



LA INVESTIGACIÓN EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA: CUESTIONES ÉTICAS Y DE INTERÉS

Noemí Pereda

Directora del Grupo de Investigación en Victimización Infantil y Adolescente (GReVIA)

Universidad de Barcelona

La presentación tiene como objetivo mostrar las dificultades que encontramos como investigadores cuando queremos llevar a cabo estudios con niños y niñas, así como también ofrecer respuestas a partir de los trabajos que se han publicado sobre este tema y de la propia experiencia del grupo de investigación. Principios éticos básicos, como el **respeto** a los niños y niñas participantes, la **beneficencia** del estudio, es decir, que éste tenga como objetivo promover, de algún modo, un mayor bienestar en los menores de edad, y la provisión de un **trato justo**, presentan particularidades específicas en el ámbito de la infancia y la adolescencia, que deben contemplarse.

Porque la investigación con menores de edad es importante y necesaria y no puede sustituirse por otro tipo de estudios. En primer lugar, **los niños, niñas y adolescentes son las fuentes de información más precisa sobre sus propias vidas y experiencias**. Si bien, tradicionalmente, se ha entrevistado a adultos que conocían al menor sobre aquellos aspectos que interesaba estudiar, múltiples investigaciones han demostrado que el conocimiento de estos adultos, incluidos los propios padres, jamás es tan completo como el conocimiento que tiene un niño o niña de sí mismo. En segundo lugar, y no menos importante, **los niños y niñas tienen derecho a expresar sus opiniones**. El artículo 12 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por España en 1989 expone que: *'El niño tiene derecho a expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta en los asuntos que le afectan'*. Aun cuando no se refiere específicamente al ámbito de la investigación, los artículos de la Convención están ideados para tener la suficiente flexibilidad como para adaptarse a la mayor parte de los aspectos de la vida de los niños, incluida su participación en estudios e investigaciones (Lundy y McEvoy, 2012).

A través del planteamiento de 12 preguntas, agrupadas en seis categorías (aspectos iniciales a tener en cuenta en el estudio, aspectos metodológicos, consecuencias de la investigación, aspectos vinculados a la privacidad de los participantes, aspectos relativos a los entrevistadores y aspectos relacionados con el cierre de la investigación) se espera que la presentación de lugar a una reflexión profunda en los asistentes, a la vez que sirva para ofrecer recursos que faciliten a los investigadores poder llevar a cabo una investigación que proporcione nuevos conocimientos en el ámbito de la infancia y la adolescencia manteniendo las garantías éticas y respetando el interés superior del menor.